

<b>12. Título del proyecto</b>	<b>Fecha de actualización</b>
<b>Convivencia escolar</b>	<b>12 enero 2022</b>
<b>Planteamiento del Problema:</b>	
<i>Se percibe en la institución la intolerancia y el vocabulario Soez en los estudiantes.</i>	
<b>Justificación</b>	
<i>El proyecto de convivencia escolar transversaliza la vida institucional en todos los aspectos, las actividades que se desarrollan contribuyen al fortalecimiento de un ambiente armónico; donde se evidencia el respeto, la tolerancia y la práctica de los valores en general. Lo cual favorece un ambiente propicio para el aprendizaje.</i>	
<b>Objetivos</b>	
<i>GENERAL: Fortalecer la Convivencia escolar a nivel institucional, familiar y social; a través de diferentes estrategias pedagógicas.</i>	
<i>ESPECÍFICOS:</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Desarrollar campañas de sensibilización sobre el buen trato.</i></li> <li>- <i>Transversalizar el tema de los valores con las diferentes áreas del conocimiento, actividades y proyectos de la Institución.</i></li> <li>- <i>Analizar oportunamente las situaciones que afectan la convivencia escolar; realizando las intervenciones necesarias.</i></li> </ul>	
<b>Marco conceptual</b>	
<i>“la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales sanas y armónicas con los demás, fundamentadas en el respeto y la tolerancia por la diferencia”. Este concepto es el que se debe vivir al interior de las instituciones gracias a la formación de los padres de familia y a los maestros que enseñan de la mejor manera de convivir con el otro. En el preámbulo de la Constitución Política de Colombia (1991) se habla sobre convivencia, y en los artículos 2 y 218 de la misma se habla de convivencia pacífica y en el artículo 213 se menciona la convivencia ciudadana, lo que en efecto demuestra que este tema es un fin esencial que parte de los principios y valores constitucionales que deben ser reforzados en los procesos escolares y en la convivencia familiar diaria.</i>	
<b>Norma aplicable</b>	
<b>Ley 1620 – 2013</b>	
<b>Impacto en la comunidad</b>	
<i>El intercambio que se produce entre los distintos agentes que conforman la comunidad educativa resulta muy beneficioso para la convivencia. La existencia de una sociedad democrática hace posible esa participación dentro y fuera de la Institución. Gracias a múltiples investigaciones y análisis llevados a cabo a lo largo de los años se ha comprobado que la participación de las familias en el acompañamiento que tienen con sus hijos, se obtiene grandes beneficios y proporcionan un mayor éxito en el aprendizaje y las buenas relaciones interpersonales.</i>	

<b>Articulación institucional</b>												
Área(s): <i>Ética, Religión, Ed: Física; Artística, Sociales, C.Naturales</i>												
Proyecto(s): <i>Educación Sexual, Aprovechamiento del Tiempo Libre, Ambiental, Educación Vial, Prevención de la drogadicción.</i>												
<b>Responsables</b>												
<i>Comité de Convivencia Escolar.</i>												
<b>Contenidos o temáticas a desarrollar</b>												
<i>Actividad 1.</i>						<i>Articulada al plan de estudios o proyecto (si aplica)</i>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar campañas transversales a las diferentes áreas del conocimiento; para evitar situaciones que afecten la convivencia escolar.</li> <li>-Atender oportunamente las quejas que formulan los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.</li> <li>-Hacer seguimiento permanente a las situaciones que se presenten.</li> <li>- Estar pendiente del cumplimiento de los acompañamientos pedagógicos.</li> <li>-Incluir en la programación semanal el valor de cada mes y la frase de la semana.</li> <li>-Hacer la lectura del valor y de la frase a través de la emisora institucional y de los programas radiales.</li> <li>- Motivar a los docentes para que incluyan en su trabajo diario el valor y la frase de la semana; contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.</li> <li>- Programar oportunamente las reuniones del Comité de Convivencia Escolar.</li> </ul>						<p><i>Se articula con las áreas del plan de estudios y con los proyectos pedagógicos.</i></p>						
<b>Cronograma</b>												
Actividad	Sede	Meses del año lectivo										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<i>Desarrollo de las actividades relacionadas con el fortalecimiento de los valores.</i>	<i>Primaria y secundaria</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Mejoramiento de los procesos de convivencia a nivel Institucional, familiar y social.</i>	<i>Primaria y Secundaria</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>Recursos</b>												
<i>Financieros: Recursos de la Institución</i>												
<i>Humanos: Docentes, padres de Familia y estudiantes</i>												
<i>Físicos y Tecnológicos: video Beam, Tablero, marcadores, equipos computador,</i>												
<b>Mecanismos de evidencia</b>												
<i>Trabajo de los Valores por mes, Proyección de videos, Programas Radiales, Exposición de Cartelera, talleres, conferencias y trabajo en Equipo</i>												

<b>16. Título del proyecto</b>	<b>Fecha de actualización</b>
<b>San Luis te habla en la palabra de niños, niñas y jóvenes</b>	<b>12-01-2022</b>
<b>Planteamiento del Problema:</b>	
<p><i>Al ser la expresión oral una de las habilidades comunicativas más importantes para mantener una comunicación eficaz, se pudo comprobar que a la mayoría de los estudiantes de la institución se le dificulta desarrollarla, se observa falencias en creatividad, estructuración de pensamiento, redacción, manejo de reglas de sintaxis y de semántica, además del buen uso del vocablo y la expresión y esto repercute en el buen desarrollo de una competencia esencial no solo para el estudio, sino para la vida.</i></p>	
<b>Justificación</b>	
<p><i>Esta propuesta busca estimular el uso del discurso con fines persuasivos, teniendo en cuenta que nuestros estudiantes necesitan ser líderes autónomos, responsables de su crecimiento personal, usando la palabra como instrumento esencial y eficaz para un óptimo desenvolvimiento en los diferentes espacios académicos, laborales, científicos, culturales y sociales.</i></p>	
<b>Objetivos</b>	
<p><b>Objetivo General</b></p> <p><i>Desarrollar la habilidad para expresar ante un público emociones, sentimientos y pensamientos utilizando la retórica y la expresión oral coherente como medios para conmover, instruir, agradar y persuadir apoyándose en la fuerza expresiva del discurso.</i></p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Valorar la importancia de la expresión oral, gestual y corporal de los estudiantes.</i></li> <li><i>2. Resaltar el arte de hablar en público.</i></li> <li><i>3. Fomentar el liderazgo en los estudiantes.</i></li> <li><i>4. Argumentar un texto en forma coherente.</i></li> <li><i>5. Utilizar el lenguaje corporal en forma adecuada.</i></li> <li><i>6. Construir textos coherentes teniendo en cuenta su grado de escolaridad.</i></li> </ol>	

*7. Despertar en los estudiantes el interés por la investigación de temas actuales o actualizados.*

*8. Mostrar a través del discurso un análisis crítico sobre un tema específico.*

### **Marco conceptual**

*El lenguaje le permite al ser humano poder comunicar sus ideas y pensamientos. El proyecto de oratoria “San Luis te habla en la palabra de los niños y jóvenes”, busca fortalecer esta herramienta con el propósito de desarrollar en los estudiantes sus procesos comunicativos, que le permitan expresarse desde diferentes puntos de vista y donde se vislumbre su manera de ver el mundo y así transmitir sus ideas y opiniones de manera eficaz a un público en general.*

*La palabra hablada es el vehículo para expresar un pensamiento y es el discurso oral la herramienta para desarrollar todas las habilidades comunicativas que le permitan al estudiante apropiarse de saberes en las demás áreas del conocimiento.*

*Una de las estrategias para lograrlo, es despertar en los mismos la motivación por dar a conocer su pensamiento en forma coherente a través del discurso, lo que le permitirá desarrollar valores como el respeto por las ideas y posturas de los demás e involucrarlos en los temas actuales que tanto interesan a la población educativa.*

*También mostrar la transversalización de las áreas del conocimiento incluidas dentro del plan de estudios de la institución.*

### **Norma aplicable**

*La ley 115 de 1994 en el Artículo 20, inciso b, propone desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.*

*lineamientos curriculares del Área de Lengua Castellana que plantea un enfoque comunicativo para desarrollar las competencias básicas en los estudiantes proponiendo una comunicación enfocada a la lectura, la escritura y la oralidad.*

*Artículo 20 de la Constitución Política de Colombia de 1991 que dice en sus apartes: “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar”.*

### **Impacto en la comunidad**

- 1. Evento académico con participación de toda la comunidad educativa.*
- 2. Evidencia de la visión del mundo por parte de los niños y jóvenes.*
- 3. Fortalecimiento de las habilidades comunicativas.*
- 4. Poder ser escuchados.*
- 5. Notable mejoría en pruebas externas en el nivel de lectura crítica.*
- 6. Superación del temor a un público.*
- 7. Impacto social en la comunidad de Santa Fe y reconocimiento al ser observados y escuchados a través del canal de televisión local.*
- 8. Transformación a partir del pensamiento lógico-reflexivo.*
- 9. 15 años siendo escuchados.*
- 10. Emoción y orgullo a partir de la magia que generan nuestros estudiantes al dar muestra de sus posiciones y percepción del mundo.*

### **Articulación institucional**

*Área de humanidades lengua castellana*

### **Responsables**

*docentes del área de Lengua Castellana y Literatura y directivos en cabeza de la rectora.*

### **Contenidos o temáticas a desarrollar**

#### **1. Fase inicial:**

- Motivación y generalidades del proyecto con los estudiantes.*
- Desarrollo de actividades propias del área y grado enfocadas en el manejo de la respiración, construcción textual, expresión oral, técnicas de*

*Articulada al plan de estudios*



<p><i>manejo de la respiración, construcción textual y expresión oral.</i></p> <p><i>4. Técnicas de escritura, tipologías textuales e inducción al diseño argumentativo.</i></p> <p><i>5. Ejercicios de velocidad en la lectura y expresión oral: piropos, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, refranes, poemas en rima, obras de teatro.</i></p>														
<p><i>1. Selección del tema y apropiación de saberes.</i></p> <p><i>2. Elementos de cohesión: marcadores textuales, diseño de párrafos.</i></p> <p><i>3. Formulación de hipótesis, identificación de estrategias argumentativas y diseño de tesis e ideas secundarias.</i></p> <p><i>4. Estructuración del pensamiento y construcción del texto.</i></p>	TODAS													
<p><i>1. Revisión y adecuación del texto.</i></p> <p><i>2. Preparación para la expresión oral en el aula.</i></p> <p><i>3. Presentación inicial ante compañeros de clase.</i></p> <p><i>4. Selección de participantes.</i></p> <p><i>5. Preparación para el discurso en el evento final de la oratoria.</i></p> <p><i>6. Presentación ante la comunidad educativa por sede.</i></p>	TODAS													
<b>Recursos</b>														

1. *Humanos: Directivos, docentes de las diferentes áreas, estudiantes, Padres de familia.*
2. *Logísticos: Las diferentes sedes estudiantiles, coliseo de la sede principal, canchas de las diferentes sedes.*

### **Mecanismos de evidencia**

1. *Textos argumentativos escritos en el aula de clase.*
2. *Prácticas orales en el aula de clase.*
3. *Presentación de un discurso en el aula de clase.*
4. *Presentación del evento de oratoria ante la comunidad educativa.*
5. *Grabación y presentación del evento a través de medios de comunicación local.*
6. *Fotografías.*